





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 9 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 132

2.AUTORIDADES Y PERSONAL 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2021-6224

Resolución de Alcaldía por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, mediante el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial de Primera de la Brigada de Obras, vacante en la plantilla de personal laboral. Expediente RHU/146/2020.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 1 de julio de 2021, se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, mediante el sistema de promoción interna, de 1 plaza de Oficial de Primera de la Brigada de Obras vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Camargo.

"RESOLUCIÓN ALCALDÍA 1 DE JULIO DE 2021"

Finalizado el plazo para formular alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 24/02/2021 y publicada en el BOC nº 43, de fecha 4 de marzo de 2021, para la provisión, mediante el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial de 1ª de Obras vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Camargo, encuadradas en el grupo de titulación D del Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Camargo equivalente al C2 del art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, bases publicadas en BOC nº 230, de 30 de noviembre de 2020, y no existiendo alegaciones a la misma.

Sobre la base de las competencias legalmente atribuidas.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos de acuerdo con la lista que se anexa.

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador atendiendo a lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria:

— Presidente:

Titular: Don Roberto Casuso Díez, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos del Ayuntamiento de Camargo, y como suplente, don Jesús García del Prado, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Pág. 17087 boc.cantabria.es 1/2







BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 9 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 132

— Vocales:

Titular: Don Joaquín San Emeterio Rubio, Oficial de Primera del Ayuntamiento de Camargo, y como suplente, don Pablo Cea de la Calva, Oficial de Primera del Ayuntamiento de Camargo.

Titular: Don José Tomás Pelayo Carral, Técnico Práctico de Control y Vigilancia de Obras, y como suplente, don Marcos Antón Cobo, Técnico Práctico de Control y Vigilancia de Obras, ambos pertenecientes a la Dirección General de Obras de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria.

Titular: Doña Sarai Bermudo Bermudo, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo, y suplente, doña Paula de Diego Ylera, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Secretario

Titular: Doña Ana Velo Corona, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Camargo, y como suplente, doña Carmen Díaz de Liaño Gutiérrez, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Camargo, ambas con voz y voto.

TERCERO: Se acuerda fijar como fecha para la realización del primer ejercicio el martes día 28 de SEPTIEMBRE de 2021, a las 10:00 horas, en el CC LA VIDRIERA, sito en AVDA. DE SANTANDER, 28, Muriedas.

El Tribunal Calificador, se constituirá a las 09:30 horas del día y lugar arriba indicado.

Conforme a la base séptima de la convocatoria, el primer ejercicio consistirá en contestar por en un tiempo máximo de 45 minutos, un cuestionario tipo test de 20 preguntas, con tres respuestas alternativas relacionadas con el temario que figura en el Anexo I.

CUARTO: Disponer la publicación del anuncio de la presente Resolución, en el B.O.C., en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Camargo www.aytocamargo.org.

ANEXO QUE SE CITA

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Admitidos:

	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE
1	SOLÓRZANO	TEJA	ENRIQUE

Excluidos: Ninguno

Camargo, 2 de julio de 2021. La alcaldesa, Esther Bolado Somavilla.

2021/6224